

ZHONGGUOLONG OIL SERVICES S.A.

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO **POR EL EJERCICIO**

TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL **2015**

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión las transacciones realizadas y las actas de los administradores, se ajustan a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la junta de Accionistas.

Los libros de Actas de las Juntas de Accionistas, los libros de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, los libros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable se conserva de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

2.- COLABORACION GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad considero importante que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentos tanto contable, como legal he tenido la total colaboración del Gerente General y sus ejecutivos lo que ha facilitado el cumplimiento de mis funciones.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal considero en términos generales que la empresa cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4.- CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de **ZHONGGUOLONG OIL SERVICES S.A.** en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, bajo las cuales el propósito de la evaluación permita establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión a los Estados Financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de Control Interno Contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de Control Interno. En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, Obligaciones y resultados de la empresa.

5.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS.

Los componentes financieros de la Compañía principales entre ellos:

ACTIVOS	\$ 446.568,94
PASIVOS	\$ 416.568,94
PATRIMONIO	\$ 30.000,00

Han sido debidamente conciliados respectivamente en los registros contables, no se ha encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

Finalmente declaro que he cumplido con lo dispuesto en el Art.279 de l ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de **ZHONGGUOLONG OIL SERVICES S.A.**

De los señores accionistas,

Atentamente,



Marlon Rivadeneira Moscoso
Reg.17-2432